



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

SEGUNDO.- CONTRATACIÓN.

- Invitar de nuevo a las empresas que a continuación se relacionan para que, en el caso de estar interesadas en resultar adjudicatarios del contrato menor para la realización de las obras de construcción de 10 reductores de velocidad "lomo de asno", puedan presentar HASTA LAS 12:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2017 ante este Ayuntamiento una oferta económica que mejore a la baja el citado presupuesto de ejecución de obras.
Relación de empresas que se invitan:
ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.
CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.
CONSTRUCCIONES PELLICER, S.A.
AQUARA, S.A.U.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor, a la empresa SIREFA, S.L. por el precio de 4.510,00 € y 947,18 € de IVA, el suministro de dieciséis sillas modelo SPRING-2, un sillón modelo CLASS-1 y el retapizado de cuatro sillas confidente, con destino a las oficinas municipales.
- Liquidar el gasto imputable al contratista del servicio de bar con cocina en el kiosco del parque público "Las Colinas", temporada 2016, en concepto suministro de energía eléctrica, por un importe de 1.773,64 € IVA incluido.

TERCERO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- Declarar cumplida satisfactoriamente por parte de la empresa Sociedad de Gestión de Activos de Caja Laboral, S.A., titular de la parcela catastral 9622503XM6092S0001DG, la orden de ejecución dada mediante acuerdo de esta Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de 6 de septiembre de 2016, con archivo del expediente.
- Incoar expediente sancionador por presunta infracción administrativa del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, consistente en ejecutar en la terraza del inmueble sito C/ María Moliner, 3, 2º C, de Cadrete, sin título urbanístico habilitante y sin posibilidad de legalización, los siguientes actos de edificación: panel sándwich y cerramientos de carpintería de aluminio y vidrio con una superficie aproximada de 5x5,5 m.

CUARTO.- CUARTO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.



Ayuntamiento de Cadrete

- Declarar la caducidad y archivo del expediente nº 1251/2015 instruido a instancia de D. ... en solicitud de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.

QUINTO.- REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

- Concesión de tres licencias administrativas para la tenencia de tres perros potencialmente peligrosos.

SEXTO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

- Aprobar las liquidaciones practicadas correspondientes al servicio social de comida para personas mayores en el mes de agosto de 2017, que obran en el expediente y que se reflejan en las listas cobratorias con el siguiente importe: 385,31 €.
- Aprobar las liquidaciones practicadas, obrantes en el expediente, por los conceptos de prestación del servicio de guardería y del servicio de comedor de la Escuela municipal de Educación Infantil "Arco Iris", mes de septiembre de 2017, por los siguientes importes:

Servicio de guardería:	5.235,75 €
Servicio de comedor:	3.708,00 €
Total liquidación	8.943,75 €
- Aprobar la liquidación por un importe de 26.562,15 € correspondiente a los costes generados en el ejercicio 2016 que el Ayuntamiento de María de Huerva debe asumir en virtud del Convenio suscrito con fecha el 17 de abril de 2000.

SÉPTIMO.- PERSONAL.

- Concesión a personal laboral del Ayuntamiento de tres anticipos reintegrable por importe de 200,00 €, cada uno de ellos.

OCTAVO.- EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA FIJACIÓN DEL JUSTO PRECIO POR LA EXPROPIACIÓN DE 365,69 M2 DE LA PARCELA 51 DEL POLÍGONO 1 DEL CATASTRO DE RÚSTICA DE CADRETE, NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIAL DE CONEXIÓN DE LAS CALLES LA CORONA Y MADRID.

- Consignar en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Economía y Hacienda de Zaragoza a favor de "Herederos de D^a ..." la cantidad de dos mil seiscientos veintiséis euros y veintitrés céntimos (2.626,23 €), en concepto de justiprecio por la expropiación forzosa de 365,69 m2 de la parcela 51 del polígono 1 del Catastro de rústica de Cadrete, con referencia catastral 50066A001000510000ZJ.

NOVENO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

- Primero.-** Aprobar la devolución de las siguientes fianzas depositadas en la tesorería:



Ayuntamiento de Cadrete

REFERENCIA	FECHA INGRESO	NIF	DEPOSITANTE	Nombre alumno	€
2015/NP/000774	28.05.2015				60
2015/NP/000773	28.05.2015				60
2016/NP/001109	31.05.2016				60
2016/NP/001112	26.05.2016				60
2016/NP/000534	31.03.2016				60
2015/NP/001056	23.06.2015				60
2015/NP/001055	23.06.2015				60
2016/NP/001409	01.06.2016				60
2014/NP/000578	28.05.2014				60
2014/NP/000623	12.06.2014				60
2015/NP/000785	29.05.2015				60
2016/NP/002273	29.09.2016				60
2016/NP/001412	02.06.2016				60
2016/NP/002209	06.10.2016				60
2014/NP/001224	27.10.2014				60
2015/NP/000395	22.01.2015				60
2017/NP/000553	14.04.2015				60
2015/NP/000386	13.03.2015				60
2015/NP/000555	01.04.2015				60
2015/NP/000412	05.03.2015				60
2016/NP/000162	16.02.2016				60
2016/NP/001728	11.08.2016				60
2016/NP/001411	01.06.2016				60
2015/NP/001865	29.09.2015				60
2015/NP/000402	08.01.2015				60
2016/NP/000102	27.01.2016				60
2015/NP/001696	09.09.2015				60
2015/np/000417	12.01.2015				60
2015/NP/001209	22.07.2015				60
2015/NP/000958	26.06.2015				60
2015/NP/000959	05.06.2015				60

Segundo.- Aprobar la siguiente relación de facturas abonadas con cargo al anticipo de caja existente y librar la reposición de anticipos pendientes de pago:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2017.9200.21 400	50008/2017/3 26	(Falta Ficha 3º) Aragonesa de Servicios ITV, SA.	48,78
2017.9200.21	051-0008-	Leroy Merlin Espana, S.L.U.	73,95



Ayuntamiento de Cadrete

500	341922		
2017.3330.62 502	00516	Outmane Boufouchk (Bazar Atlas)	280,00

Tercero.- Aprobar el reconocimiento de obligación y pago de los premios del concurso de disfraces y carrozas celebrado el 13 de septiembre de 2017 de acuerdo con el siguiente detalle:

	Bruto	IRPF 19%	Líquido
1º-INDIVIDUAL INFANTIL	123,46	23,46	100,00
2º-INDIVIDUAL INFANTIL	61,73	11,73	50,00
3º-INDIVIDUAL INFANTIL	30,86	5,86	25,00
1º-INDIVIDUAL JUVENIL	123,46	23,46	100,00
2º-INDIVIDUAL JUVENIL	61,73	11,73	50,00
1º-INDIVIDUAL ADULTO	123,46	23,46	100,00
2º-INDIVIDUAL ADULTO	61,73	11,73	50,00
3º-INDIVIDUAL ADULTO	30,86	5,86	25,00
1º-CARROZAS	185,19	35,19	150,00
2º-CARROZAS	123,46	23,46	100,00
1º-GRUPO ADULTO	407,41	77,41	330,00
2º-GURPO ADULTO	49,38	9,38	40,00
1º-GRUPO INFANTIL	148,15	28,15	120,00
2º-GRUPO INFANTIL	197,53	37,53	160,00
3º-GRUPO INFANTIL	111,11	21,11	90,00

Cuarto.- Aprobar las facturas que se detallan en la siguiente relación:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2017.3410.22609	17000061	LOREN'S SPORT - TEAM S.L.	152,46
2017.1531.60110	ARG0174517F000 14	AQUARA, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, S.A.U.	16.040,68
2017.3380.22699	20170828	ModuAragón, S.L.	3.388,00
2017.3340.22609	A-4789	SERVOELECTRICO, S.L. CINEMATOGRAFICO	484,00
2017.3380.22699	02/17	BUIL CAMPILLOS , JOSE CARLOS	104,84
2017.9200.22706	49	Martínez Lahiguera , Luis Miguel	1.089,00
2017.3380.22699	A173279	Lapasion Internacional, S.A.	262,94
2017.1650.22100	P1M701N1167507	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	21,72
2017.3410.22000	462795934	S.E. de Carburos Metálicos, S.A.	80,60
2017.3380.22699	24.430	Iberdulces Aragón, S.A.	112,68
2017.3380.22699	3/2017	BUIL CAMPILLOS , JOSE CARLOS	75,03



Ayuntamiento de Cadrete

2017.3380.22699	25/17	Elité Espectáculos S.L.	4.719,00
2017.3330.62502	1358	HUELLA DIGITAL S.L.	320,63
2017.3410.22799	00660	Asociación Club Datchball Utebo	212,50

Quinto.- Proceder a los correspondientes reconocimientos de obligación y su abono según las disponibilidades de tesorería.